Resolución Ministerial Nº 366-2012-MC

Lima, 25 SET 2012

VISTO, el Informe N° 397-2012-OGPP-SG/MC, de fecha 25 de septiembre de 2012, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 499-2011 de fecha 28 de diciembre de 2011, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2012 del Ministerio de Cultura;

Que, mediante la Ley N° 29914 "Ley que establece medidas en materia de Gasto Público" publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de septiembre de 2012, entre otros, se autoriza al Pliego Ministerio de Cultura durante el año fiscal 2012, a incorporar y utilizar los saldos de balance hasta por la suma de S/. 20 000 000,00 (Veinte Millones y 00/100 Nuevos Soles), provenientes del Programa Qhapaq Ñan a que se refiere la Ley N° 28260, Ley que otorga fuerza de Ley al Decreto Supremo N° 031-2001-ED, para la atención de gastos de funcionamiento y operatividad de la administración general, direcciones regionales y museos a nivel nacional; implementación de los puntos de cultura; recuperación, repatriación, defensa y puesta en valor del patrimonio; así como la ejecución de actividades en la zona de VRAE a cargo del Ministerio de Cultura;

Que, mediante Informe N° 397-2012-OGPP-SG/MC, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto señala que los recursos presupuestales que se proponen incorporar al marco presupuestal, ascienden a la suma de S/. 6 750 000,00 y se orientan a la atención de gastos solicitados por la Oficina de Logística y las Unidades Orgánicas de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Cultura - Administración General, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y corresponden a las Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios y 2.5 Otros Gastos; en el marco del funcionamiento y operatividad de la administración general, conforme a lo señalado en la Ley N° 29914;

Que, asimismo, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto refiere en el citado informe que el saldo de balance a incorporar será destinado a la atención de gastos corrientes, principalmente de los contratos vigentes, adquisición de pasajes, pago de servicios de seguridad y vigilancia, limpieza, acondicionamiento, contratación de terceros, reposición de caja chica, estudios de pre-inversión del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento y ampliación de los servicios de exhibición, interpretación y exposición del Museo Regional de Ica", concursos de proyectos de obras de largometraje para post producción (Cinematografía) y arbitrios municipales en la Unidad Ejecutora 001 Administración General, que comprende la Sede Central y Direcciones Regionales de Cultura, por lo que señala que es necesaria su incorporación al presupuesto institucional del Pliego 003 Ministerio de Cultura;

S.Torres B

Que, igualmente, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto señala que los recursos a incorporar son de libre disponibilidad, toda vez que provienen de saldos de balance del año fiscal 2011 y cuentan con la autorización para su uso conforme a lo establecido en la Ley N° 29914 y serán utilizados para garantizar la operatividad de actividades en el Ministerio de Cultura;

Que, el numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, modificado por la Primera Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, asimismo, el literal d) del referido numeral, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, precisando que durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad que requieran mayor financiamiento; asimismo, dispone que los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes;

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 25.1 del Artículo 25° de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01, dado el carácter financiero del Presupuesto del Sector Público, sólo procede la incorporación de recursos monetarios, cuyos montos se registran en números enteros;

Que, en consecuencia, es necesario incorporar los saldos de balance de la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, hasta por el importe de S/. 6 750 000,00 al Presupuesto Institucional del Pliego 003 Ministerio de Cultura, Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Cultura – Administración General, conforme a la propuesta formulada por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto mediante Informe N° 397-2012-OGPP-SG/MC;

Estando a lo visado por el Secretario General, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley Nº 29812, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012; la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 030-2010-EF/76.01, modificada por la Resolución Directoral Nº 022-2011-EF/50.01; la Ley Nº 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2011-MC; y la Resolución Ministerial Nº 499-2011-MC, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ministerio de Cultura;

S.Torres B.

Resolución Ministerial Nº 366-2012-MC

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 003 Ministerio de Cultura, para el Año Fiscal 2012, hasta por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 6 750 000,00), de acuerdo al detalle siguiente:

INGRESOS	**En Nuevos Soles**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
1.9 Saldos de Balance	6 750 000,00
1.9.1 Saldos de Balance	6 750 000,00
1.9.1.1 Saldos de Balance	6 750 000,00
1.9.1.1.1 Saldos de Balance	6 750 000,00
1.9.1.1.1.1. Saldos de Balance	6 750 000,00
TOTAL INGRESOS	**6 750 000,00**

EGRESOS		**En Nuevos Soles**
Sección Primera	:	Gobierno Central
Pliego	:	003 Ministerio de Cultura
Unidad Ejecutora	:	001 Ministerio de Cultura – Administración General
Programa Presupuestal	:	9001 Acciones Centrales
Producto	:	3999999 Sin Producto
Actividad	:	5000001 Planeamiento y Presupuesto
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		462 452,00
SUB TOTAL EGRESOS		**462 452,00**

Actividad	:	5000002 Conducción y Orientación Superior
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados
GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		9 565,00
SUB TOTAL EGRESOS		**9 565,00**

Actividad	:	5000003 Gestión Administrativa
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	
Gastos Presupuestarios	
2.3 Bienes y Servicios	3 366 437,00
2.5 Otros Gastos	757 904,00
SUB TOTAL EGRESOS	**4 124 341,00**

Actividad	:	5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	
Gastos Presupuestarios	
2.3 Bienes y Servicios	36 950,00
SUB TOTAL EGRESOS	**36 950,00**

Actividad	:	5000007 Defensa Judicial del Estado
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	
Gastos Presupuestarios	
2.3 Bienes y Servicios	14 875,00
SUB TOTAL EGRESOS	**14 875,00**

Programa Presupuestal	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos
Producto	:	3999999 Sin Producto
Actividad	:	5001029 Preservación del Patrimonio Cultural
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	
Gastos Presupuestarios	
2.3 Bienes y Servicios	15 500,00
SUB TOTAL EGRESOS	**15 500,00**

Actividad	:	5001916 Defensa del Patrimonio Cultural
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES	
Gastos Presupuestarios	
2.3 Bienes y Servicios	20 000,00
SUB TOTAL EGRESOS	**20 000,00**

Actividad	:	5002004 Fomento de las Industrias Culturales y Artes
Fuente de Financiamiento	:	2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		75 365,00
SUB TOTAL EGRESOS		**75 365,00**
		========

Actividad : 5002036 Gestión del Museo y Preservación de Bienes Culturales Muebles

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		780 667,00
SUB TOTAL EGRESOS		**780 667,00**
		=========

Actividad : 5002192 Preservación del Patrimonio Cultural y Construcción de una Ciudadanía

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		267 312,00
2.5 Otros Gastos		55 567,00
SUB TOTAL EGRESOS		**322 879,00**
		=========

Actividad : 5002194 Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural Inmuebles

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		744 506,00
2.5 Otros Gastos		49 600,00
SUB TOTAL EGRESOS		**794 106,00**
		=========

Actividad : 5002195 Preservación y Conservación del Patrimonio Cultural Muebles

Fuente de Financiamiento : 2 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES		
Gastos Presupuestarios		
2.3 Bienes y Servicios		93 300,00

SUB TOTAL EGRESOS	93 300,00
	========
TOTAL EGRESOS	6 750 000,00
	==========

Artículo 2°.- Codificación

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Meta y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, instruye a la Unidad Ejecutora 001 Ministerio de Cultura – Administración General, para que elabore la correspondiente "Nota de Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a los Organismos señalados en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : **SETIEMBRE**
FECHA DE SOLICITUD : **24/09/2012**
TIPO DE MODIFICACION : **002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS**
JUSTIFICACIÓN : **Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914**
TIPO RECURSO : **0 NORMAL**

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META **RB TR** CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000001 21 004 0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL		
0001 53359 CONDUCCION DE PLANES, PROGRAMAS, INVERSION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	462,452
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	462,452
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	356,452
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	356,452
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	356,452
2.3. 2 1 VIAJES	0	106,000
2.3. 2 1. 2 VIAJES DOMESTICOS	0	106,000
2.3. 2 1. 2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	50,000
2.3. 2 1. 2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	50,000
2.3. 2 1. 2 99 OTROS GASTOS	0	6,000
9001 3999999 5000002 21 006 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
0002 00017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,639
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,639
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	6,639
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	6,639
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	6,639
9001 3999999 5000002 21 006 0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
0079 00017 ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,926
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,926
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,926
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,926
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,926
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0005 01049 MANTENIMIENTO Y REPARACION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	192,319
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	192,319
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	192,319
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	192,319
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	192,319
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0006 01450 TRAMITE DOCUMENTARIO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	4,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	4,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	4,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	4,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	4,000

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0007 28068 GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	10,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	10,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	10,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	10,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	10,000
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0010 44353 ACTIVIDADES DE RECURSOS HUMANOS		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	11,800
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	11,800
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	11,800
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	11,800
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	11,800
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0011 44354 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,593,613
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,593,613
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,593,613
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,593,613
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,593,613
5 2.5 OTROS GASTOS	0	127,904
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	127,904
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	127,904
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	127,904
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	127,904
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0012 44355 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	279,620
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	279,620
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	279,620
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	279,620
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	279,620
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0013 44356 ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE TESORERIA		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	201,400
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	201,400
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	201,400
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	201,400
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	201,400

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina General de Planeamiento y Presupuesto J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

---------- DATOS DEL PLIEGO ----------

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0014 47318 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÒN E IMAGEN INSTITUCIONAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	12,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	12,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	12,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	12,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	12,000
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0015 53394 DESARROLLO DE ACCIONES DEL AREA DE ESTADISTICA Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	29,250
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	29,250
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	29,250
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	29,250
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	29,250
9001 3999999 5000003 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0088 00009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	32,435
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	32,435
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	32,435
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	32,435
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	32,435
5 2.5 OTROS GASTOS	0	630,000
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	630,000
2.5. 4 1 AL GOBIERNO NACIONAL	0	630,000
2.5. 4 1. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	630,000
2.5. 4 1. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	630,000
9001 3999999 5000004 21 006 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO		
0017 39096 ACCIONES DE ASESORIA JURIDICA		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	36,950
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	36,950
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	36,950
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	36,950
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	36,950
9001 3999999 5000007 21 018 0039 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES		
0019 00571 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	14,875
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	14,875
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	14,875
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	14,875
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	14,875

MINISTERIO DE CULTURA M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

---------- DATOS DEL PLIEGO ----------

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META **RB TR** CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 3999999 5001029 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0032 39607 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	15,500
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	15,500
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	15,500
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	15,500
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	15,500
9002 3999999 5001916 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0034 39607 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	7,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	7,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	7,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	7,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	7,000
9002 3999999 5001916 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0082 39607 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	8,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	8,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	8,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	8,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	8,000
9002 3999999 5001916 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0083 39607 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	5,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	5,000
9002 3999999 5002004 21 045 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL		
0035 53516 FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	19,900
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	19,900
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	19,900
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	19,900
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	19,900
9002 3999999 5002004 21 045 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL		
0036 53516 FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	19,700
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	19,700
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	19,700

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	19,700
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	19,700
9002 3999999 5002004 21 045 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL		
0084 53516 FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	24,665
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	24,665
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	24,665
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	24,665
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	24,665
9002 3999999 5002004 21 045 0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL		
0085 53516 FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	11,100
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	11,100
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	11,100
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	11,100
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	11,100
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0038 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	19,065
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	19,065
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	19,065
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	19,065
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	19,065
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0039 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	5,000
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	5,000
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0043 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	32,070
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	32,070
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	32,070
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	32,070
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	32,070
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0044 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	100,903

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley Nº 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	100,903
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	100,903
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	100,903
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	100,903
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0045 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	179,551
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	179,551
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	179,551
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	179,551
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	179,551
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0046 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	111,070
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	111,070
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	111,070
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	111,070
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	111,070
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0047 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	67,883
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	67,883
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	67,883
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	67,883
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	67,883
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0048 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	260,125
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	260,125
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	260,125
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	260,125
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	260,125
9002 3999999 5002036 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0049 47308 GESTIÒN DEL MUSEO Y PRESERVACIÒN DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	5,000
2.3. 2 2 SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	5,000
2.3. 2 2. 1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0	2,500
2.3. 2 2. 1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0	2,500
2.3. 2 2. 2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	0	2,500
2.3. 2 2. 2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0	2,500

MINISTERIO DE CULTURA M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA J. Ayy

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley Nº 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META **RB TR** CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0050 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,841
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,841
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	6,841
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	6,841
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	6,841
5 2.5 OTROS GASTOS	0	630
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	630
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	630
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	630
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	630
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0051 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	92,549
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	92,549
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	92,549
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	92,549
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	92,549
5 2.5 OTROS GASTOS	0	5,320
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	5,320
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	5,320
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	5,320
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	5,320
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0052 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,378
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	3,378
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	3,378
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	3,378
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	3,378
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0053 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	16,082
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	16,082
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	16,082
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	16,082
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	16,082
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0054 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	16,866

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Planificación y Presupuesto J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	16,866
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	16,866
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	16,866
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	16,866
5 2.5 OTROS GASTOS	0	27,600
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	27,600
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	27,600
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	27,600
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	27,600
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0055 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	20,340
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	20,340
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	20,340
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	20,340
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	20,340
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0056 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,972
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,972
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	6,972
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	6,972
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	6,972
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0057 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,223
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,223
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,223
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,223
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,223
5 2.5 OTROS GASTOS	0	1,260
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	1,260
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	1,260
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	1,260
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	1,260
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0058 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	17,721
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	17,721
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	17,721
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	17,721
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	17,721

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización V°B° Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO

---------- DATOS DEL PLIEGO ----------

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0059 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,110
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,110
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	6,110
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	6,110
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	6,110
5 2.5 OTROS GASTOS	0	8,607
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	8,607
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	8,607
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	8,607
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	8,607
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0060 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	11,231
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	11,231
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	11,231
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	11,231
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	11,231
5 2.5 OTROS GASTOS	0	2,550
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	2,550
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	2,550
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	2,550
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	2,550
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0061 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	9,728
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	9,728
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	9,728
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	9,728
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	9,728
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0062 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	6,016
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	6,016
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	6,016
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	6,016
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	6,016
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0063 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS		1,037

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Planeamiento y Presupuesto

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	1,037
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	1,037
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	1,037
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	1,037
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0064 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	510
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	510
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	510
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	510
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	510
5 2.5 OTROS GASTOS	0	480
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	480
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	480
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	480
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	480
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0065 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,025
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,025
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,025
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,025
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,025
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0066 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,440
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,440
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,440
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,440
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,440
5 2.5 OTROS GASTOS	0	570
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	570
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	570
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	570
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	570
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0067 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	13,103
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	13,103
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	13,103
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	13,103
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	13,103

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Peláez

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Planeamiento y Presupuesto J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley Nº 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0068 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	8,190
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	8,190
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	8,190
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	8,190
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	8,190
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0069 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	4,972
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	4,972
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	4,972
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	4,972
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	4,972
5 2.5 OTROS GASTOS	0	2,250
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	2,250
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	2,250
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	2,250
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	2,250
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0070 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	10,700
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	10,700
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	10,700
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	10,700
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	10,700
5 2.5 OTROS GASTOS	0	1,350
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	1,350
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	1,350
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	1,350
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	1,350
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0071 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,658
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,658
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	2,658
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	2,658
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	2,658
9002 3999999 5002192 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0072 53851 PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDADANIA INTERCULTURAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,620

MINISTERIO DE CULTURA Unidad de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización J. Ayo

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	5,620
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	5,620
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	5,620
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	5,620
5 2.5 OTROS GASTOS	0	4,950
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	4,950
2.5. 4 3 AL GOBIERNO LOCAL	0	4,950
2.5. 4 3. 2 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	4,950
2.5. 4 3. 2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	4,950
9002 3999999 5002194 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0074 53854 PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	533,115
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	533,115
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	533,115
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	533,115
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	533,115
9002 3999999 5002194 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0075 53854 PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLES		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	28,690
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	28,690
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	28,690
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	28,690
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	28,690
9002 3999999 5002194 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0102 01119 OPERACION Y MANTENIMIENTO		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	182,701
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	182,701
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	182,701
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	182,701
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	182,701
5 2.5 OTROS GASTOS	0	49,600
2.5. 4 PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS GUBERNAMENTALES	0	49,600
2.5. 4 1 AL GOBIERNO NACIONAL	0	49,600
2.5. 4 1. 3 MULTAS	0	49,600
2.5. 4 1. 3 1 MULTAS	0	49,600
9002 3999999 5002195 21 045 0099 PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL		
0076 53852 PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL		
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	93,300
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	93,300
2.3. 2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	93,300
2.3. 2 7.11 OTROS SERVICIOS	0	93,300
2.3. 2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	0	93,300

MINISTERIO DE CULTURA Oficina de Presupuesto M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA Nº 0000000447

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 03 CULTURA
PLIEGO : 003 M. DE CULTURA
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL [001363]

ESTADO : APROBADO
---------- DATOS DEL PLIEGO ----------
FECHA : 25/09/2012
DOCUMENTO : 108 / 366-2012-MC

MES : SETIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 24/09/2012
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : Incorporación del Saldo de Balance 2011 en marco a lo dispuesto en el articulo 5 de la Ley N° 29914
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META **RB TR** CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
TOTAL	0	6,750,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
1.9 SALDOS DE BALANCE	0	6,750,000
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	6,750,000
1.9.1 1 SALDOS DE BALANCE	0	6,750,000
1.9.1 1.1 SALDOS DE BALANCE	0	6,750,000
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE	0	6,750,000
TOTAL	0	6,750,000

MINISTERIO DE CULTURA
M. Pelaez

MINISTERIO DE CULTURA
J. Ayo